

LUCHAS OBRERAS

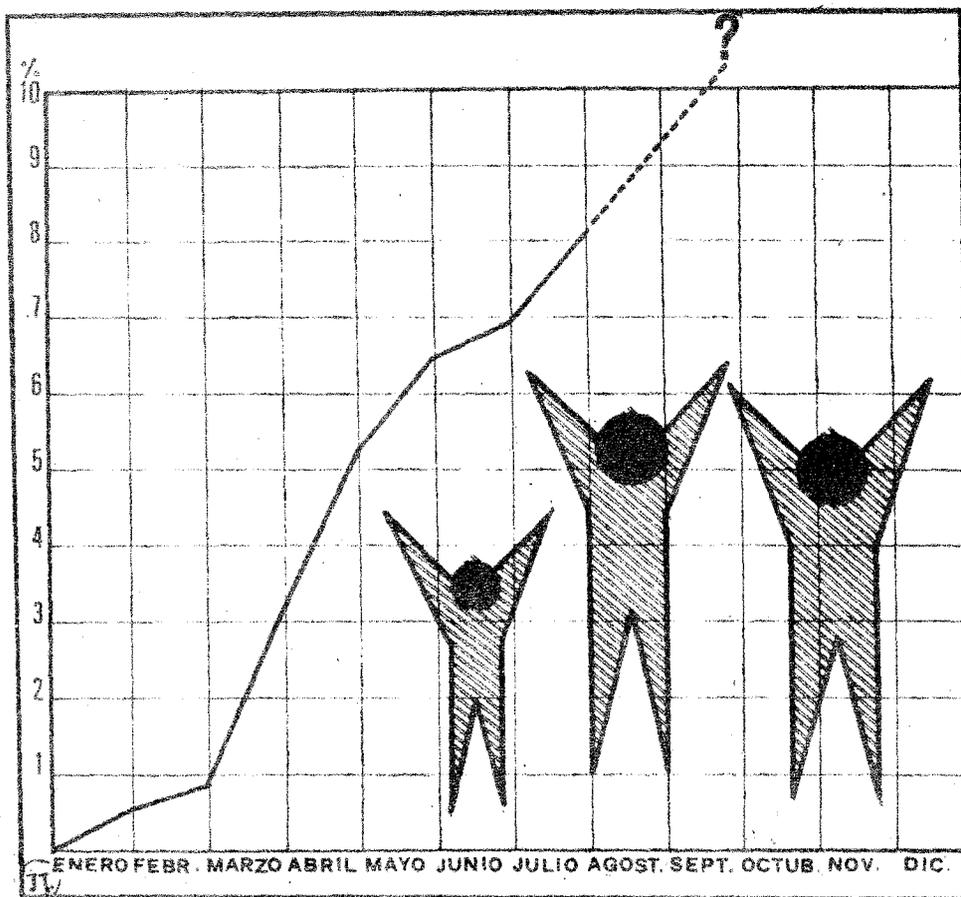
n 34

boletín informativo de comisiones obreras de cataluña

BARCELONA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1974

10 PESETAS

UN CALIDO OTOÑO



● CIFRAS:
ENERO-JULIO,
SUBIDA DE UN
8,28 POR 100
DEL COSTE
DE LA VIDA



● LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Los beneficios de la Ford en Estados Unidos han bajado en un 61,5% durante el primer semestre, en relación al mismo periodo del año anterior, decidiendo reducir sus inversiones en Estados Unidos en 200 millones de dólares.

Las ventas de Ford en todo el mundo, en el primer semestre de 1974, ascendieron a 11.400 millones de dólares, lo que representa un 9% de disminución en relación a los 12.400 del año anterior.

La empresa Vauxhall ha reducido sus ventas en un 21%, obteniendo unas pérdidas en el primer semestre de 1.300 millones de pesetas.

La British Leyland tiene 18.000 trabajadores en paro.

La venta de coches en Suiza ha descendido un 16,3% en los siete primeros meses de 1974.

La Volkswagen alemana ha despedido a 9.000 obreros de los 123.000 que trabajan para ella. También en Alemania, la Opel, filial de la General Motors, ha decidido despedir a 2.500 trabajadores de una plantilla total de 55.000.

La producción de automóviles en Bélgica he descendido en un 23% durante el primer trimestre de 1974.

En Italia, Fiat tiene más de 200.000 coches en existencia, calculando que a final de año esta cifra superará los cuatrocientos mil.

Hasta aquí las cifras escuetas.

La crisis de este sector industrial empieza a notarse en España. A finales del

primer semestre de 1974, existían en los almacenes más de 100.000 coches sin vender. Seat, en vista de estas circunstancias, ha decidido aplazar la construcción de su nueva factoría en Zaragoza. Las ventas, en general, se mantienen, aunque existe un desfase entre la producción y la venta que ha provocado el exceso de existencias.

● LA "CRISIS" DEL TEXTIL

Hay una extraña unanimidad en los expedientes de crisis que están solicitando las principales empresas estos días. Al expediente de "FONTANALS" se asegura que van a seguir los de "SALA" y "BADRINAS" "BADIELLA" (3 fábricas) "HILADOS Y TINTES SOLER" y "CIRCULADORES S.A.". Pues bien, en todos ellos parece que se solicitan tres días de paro a la semana. ¿No se habrán puesto de acuerdo?

● LA INVERSION EN EL TEXTIL

La inversión industrial en el sector textil y confección durante los dos últimos años, fue siguiente:

Subsector	1972	1973	% de aumento
Industria Textil			
de cabecera	4.279	8.200	+ 87,5
Confección	705	1.000	+ 41,8
Géneros de punto..	1.000	1.040	+ 4,0
TOTAL	6.084	10.240	+ 68,3

■ Ya se habla de fuertes alzas del aceite, las conservas y el chocolate

El día 7 fue publicado en el Boletín Oficial de la provincia el laudo del convenio provincial del ramo.

En él no se recogen, ni de lejos, las reivindicaciones de los trabajadores del ramo, expresadas en la plataforma de 11 puntos, ni en la de los 18 puntos elaborada por la UTT.

375 ptas de salario/día. Absorbible
44 horas a la semana. Igual que ahora
24 días de vacaciones. 4 más que el actual.
2 pagas extra de 30 días. Por debajo de lo que ya marca la ordenanza del ramo, puesto que aquí no se tiene en cuenta la antigüedad.

El día 13 se celebró en sindicatos un pleno de la UTT provincial, presidido por Alcaina, en el que se denunció el laudo como inaceptable y se acordaron una serie de gestiones encaminadas a forzar su nueva negociación.

Pleno de la Unión de Trabajadores Técnicos del Metal

Bajo la presidencia de don José Alcaina Caballero, presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial del Metal, se reunió, con carácter de urgencia, el pleno provincial de dicha Unión. El señor Alcaina manifestó asistiendo que el carácter de urgencia, era motivado por la publicación en el Boletín Oficial de la provincia del pasado día 7 de los contenidos, de la decisión arbitral obligatoria dictada por el delegado provincial de Trabajo en resolución de fecha 2 de septiembre de 1974 y que forma parte del Convenio Colectivo Sindicato-Siderometalúrgico Provincial de Barcelona.

El señor Alcaina manifestó a la Unión que en dicha decisión arbitral obligatoria, no se recoge las reivindicaciones pedidas por los trabajadores en los 18 puntos que, en su momento fueron publicados en la prensa como en hojas informativas que se enviaron a todos los enlaces sindicales. Intervinieron la totalidad de los vocales provinciales asistentes,

hecho de no dejar que estos acuerdos se firmasen en papel mojado, exigiendo su cumplimiento y desarrollándolos, en la medida que han iniciado ya los trabajadores y cargos sindicales de algunas empresas, puede y debe permitir una parti-

estando de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Alcaina y tomándose a continuación por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. — No aceptar la citada decisión arbitral obligatoria, por no recoger éstas las reivindicaciones propuestas por los representantes de los trabajadores.

2. — Recurrir ante quien proceda dicha resolución, sin perjuicio de que en su día se adopten las acciones que se consideren oportunas.

3. — Proceder a dar amplia información a todos los trabajadores metalúrgicos de Barcelona y su provincia, canalizada a través de las Uniones de Trabajadores y Técnicos de los distintos Sindicatos locales sin interferencia alguna.

4. — Convocar una reunión a la que asistirán los presidentes y vicepresidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos de todos los Sindicatos locales de la provincia, conjuntamente con la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial del Metal solicitando que, a dicha reunión, asistan el delegado provincial de Sindicatos, señor Socias Humbert, el director provincial de Asuntos Sociales, señor De Paz Fuertes, así como el presidente y vicepresidente del Sindicato Provincial del Metal.

5. — Se somete para su estudio, la posibilidad de una reunión de todos los cargos sindicales de la provincia, a fin de informar a los mismos y tomar los acuerdos que se consideren oportunos al respecto.

cipación masiva de los trabajadores del ramo en la discusión y elaboración de las reivindicaciones, en la lucha por su defensa.

■ **PEGASO** .- Sigue la lucha con diferentes acciones en apoyo a la plataforma del convenio de los trabajadores. Se realizan asambleas y boicot a las horas extra.

Base de discusión del convenio de "Pegaso"

Habiéndose denunciado el VIII Convenio Colectivo por la E.N.A.S.A. y el jurado de empresa, el cual entra en vigencia a primeros de enero, los trabajadores de "Pegaso" (Sagrera) deciden reunirse para elaborar las reivindicaciones "base" que expresan sus necesidades.

Durante varios días, a la hora del almuerzo, los trabajadores del taller se reunieron por secciones y luego en asambleas generales para elaborar dicha "base", con la participación de la mayor parte del personal de oficinas.

Los puntos de la "base reivindicativa" son:

1. Aumento de 4.000 pesetas mensuales por las pagas para todos igual.
2. Rebajar las horas de trabajo a 1.920 horas anuales.
3. Revisión salarial cada seis meses, según I.N.E., más el 10 %.
4. Enfermedad o accidente al 100 %.
5. Prima de calidad.
6. 14.000 pesetas a la firma del convenio.
7. Jubilación percibiendo el 100 % del sueldo real.
8. Descongelación de horas extras aumentándolas en un 20 %.
9. Paga de beneficios de acuerdo con las unidades fabricadas.
10. Plus de escolaridad, aumentándolo al 100 %.
11. Vigencia convenio de 2 años.

Dichas "bases reivindicativas" fueron entregadas por la mayoría de los trabajadores al jurado de empresa, como base de negociación. Después de varias reuniones de negociación en fábrica y sindicatos no se ha llegado a un acuerdo. Los trabajadores han decidido no hacer horas extras a partir del pasado martes, día 10, hasta que no se llegue a un acuerdo en el convenio.

Ayer, miércoles, día 11, se hizo diez minutos de paro en solidaridad con el pueblo chileno.

El día 11 se realizó un paro de 10 minutos en solidaridad con el pueblo chileno.

■ **"VIETA"** .- Siguen las asambleas a la hora del bocadillo, en donde se ha estudiado el abortado convenio del metal. La empresa ha prohibido estas asambleas en los talleres donde se venían realizando y ahora se hacen en una sala vacía destinada a ser el comedor. Se ha rechazado media paga extra y se exige un aumento de igual cantidad para todos.

Se ha pedido permiso a la empresa para hacer una asamblea de una hora y media en horas de trabajo, a lo que la empresa se ha negado.

■ **"SEAT"** .- Una comisión de trabajadores entregó el pasado día 10, la plataforma del convenio apoyado por la firma de 2.600 trabajadores. La nota explicativa y los puntos, aparecidos en la prensa, han tenido gran eco entre los trabajadores. Muchos de ellos hicieron fotocopias que luego colgaron en los tabloneros de anuncios y distribuyeron dentro de la fábrica y en los autobuses.

Han comenzado ya a realizarse asambleas en su apoyo. El día 10, por la tarde, asamblea en el Taller 7 de unos 300 tra



LOS TRABAJADORES DE "SEAT" PRESENTAN UNA PLATAFORMA DE CONVENIO COLECTIVO

—Solicitan amnistía, cuarenta horas de trabajo y salario mínimo de setecientas pesetas diarias.

—Inquietud entre los obreros de la factoría por el traslado de cinco mil trabajadores a Martorell.

Una comisión de trabajadores de la empresa "SEAT" de Barcelona se entrevistó ayer a las once de la mañana con el subdirector de relaciones laborales, don Angel Martín Benito a quien hicieron entrega de una plataforma reivindicativa de dieciocho puntos avalada por la firma de dos mil seiscientos trabajadores. Dicha plataforma pretende que sea la base negociadora de los obreros en el próximo Convenio Colectivo que seguramente empezará a discutirse en el mes de octubre.

Al mismo tiempo que se presentaba esta plataforma de dieciocho puntos el jurado de empresa de "SEAT" —"La viajera", como la llaman cariñosamente— se desplazó a Madrid junto con el Presidente de la Sección Social del Metal, señor Alcaina, para tratar con la directiva central de la empresa las bases de la negociación del VIII convenio colectivo.

LA PLATAFORMA DE DIECIOCHO PUNTOS

Estos son algunos de los puntos de la plataforma reivindicativa avalada por dos mil seiscientos firmas que fue entregada ayer a la dirección de la empresa y que previamente había sido discutida a nivel de taller en asambleas.

1. — Amplia amnistía, que signifique readmisión inmediata de los despedidos, anulación de todos los expedientes y sanciones por conflictos colectivos y laborales.

2. — Cuarenta horas de trabajo a la semana, en cinco jornadas, de lunes a viernes, con treinta minutos para el bocadillo. En trabajos penosos y turnos de noche, el horario semanal será de treinta y cinco horas.

3. — Salario mínimo de setecientas pesetas diarias —21.000 pesetas mensuales—. Convenio de un año de duración. Revisión cada tres meses de convenio con aumento del cin-

uenta por ciento del coste de la vida. Este índice estará controlado por una comisión de trabajadores elegida a este fin.

4. — Prima mínima fija y garantizada de tres mil pesetas, para rendimiento del 75 % e indirectos.

5. — Las vacaciones serán del mes de agosto y diez días en invierno, coincidiendo con las Navidades.

6. — Los impuestos de la Seguridad Social, I.R.T.P. e impuestos sobre la renta serán a cargo total de la empresa.

7. — La jubilación será a los sesenta años, percibiendo el 100 % de salario real.

8. — Se continuará cobrando el salario real en caso de baja o enfermedad.

9. — Medidas de seguridad preventiva, eliminación de tóxicos, ruidos...

10. — Anulación del régimen interior.

11. — Medidas que faciliten estudios para los obreros y los hijos de éstos.

12. — Creación de guarderías.

13. — Mismas condiciones económicas y sociales para todos los trabajadores.

14. — Revisión de transportes.

15. — Control obrero de economatos y comedores.

16. — Un mínimo de diez mil pesetas en paga de beneficios.

17. — Pagas extraordinarias de un mes completo.

18. — Dimisión del actual jurado.

EL TRASLADO A MARTORELL

Los trabajadores de la empresa SEAT de Barcelona se encuentran inquietos por el traslado de cinco mil obreros a la nueva empresa de Martorell. El traslado parece ser que se llevará a término antes de que finalice el año. La única mejora económica que recibirán los trabajadores tras-

ladados serán un plus de distancia que se sumará al sueldo real. Piden los trabajadores revisión de las condiciones salariales y casas en la zona, en cuanto se lleve a término el traslado.

bajadores, que se repitió al día siguiente.

Un grupo de trabajadores de "CASADESPORT" fue a los autobuses a explicar su lucha, cosa que después fue muy comentada en la fábrica. Al día siguiente por la mañana, varios trabajadores de "SEAT" fueron a la puerta de "CASADESPORT" a expresar su solidaridad con su lucha.

■ **"MAQUINISTA"** .- Expectación ante la proximidad del convenio. Se han recogido 5.000 pesetas en solidaridad con Casa Desport.

■ HISPANO OLIVETTI .- Se está discutiendo en las diferentes secciones la plataforma reivindicativa, al tiempo que se recogen firmas en apoyo de la misma.

El nº 4 de "UNION Y LUCHA", del 9 de septiembre, informa de los enormes beneficios de la empresa, del constante aumento de los precios, de la actual situación de luchas, y de la plataforma reivindicativa de 22 puntos. En la plataforma se plantean los puntos ya generalizados en otras fábricas "SEAT", "PEGASO", etc...) y en la del convenio provincial, además de algunos concretos.

Entre ellos destacan:

- El convenio quedará afectado por todas las negociaciones que se consigan en el convenio provincial.
- Derecho de reunión, asociación y huelga.
- En caso de fallo favorable en Magistratura, el trabajador deberá ser readmitido en las mismas condiciones

Se está recogiendo dinero en solidaridad con los trabajadores de "IBERIA" y "CASADESPORT".

■ "MOTOR IBERICA".- Recientemente fué fué firmado el convenio a espaldas de los trabajadores que han planteado su denuncia y exigen una nueva negociación. El viernes se celebró una asamblea en la factoría de zona franca en la que decidieron hacer el boicot a las horas extras.

OS OBREROS DE "MOTOR IBERICA" NO HACEN HORAS EXTRAS

En el transcurso de una asamblea celebrada en los locales de "Motor Ibérica", en zona Franca, los mil trabajadores que componen la plantilla se han comprometido a no hacer ninguna hora extra. La actitud de los obreros está íntimamente relacionada con la negociación y firma del convenio colectivo.

El convenio de "Motor Ibérica" que afecta a dos mil quinientos trabajadores de las zonas de Poble Nou y Zona Franca, fue discutido y firmado por el jurado de empresa

el pasado 12 de julio diez días antes de las vacaciones sin que las negociaciones trascendiesen a los trabajadores. A este hecho, denunciado por los obreros, hay que sumarle el que el convenio colectivo del año anterior no caduca hasta el mes de octubre.

Al mismo tiempo que esta situación de anomalía se produce en la planta de "Motor Ibérica" de la Zona Franca, la patronal ha impuesto un aumento de ritmo de producción para los trabajadores de esta factoría. Dicho aumento de producción se pondrá en vigor para la planta del Poble Nou el próximo día 16. Todos estos hechos han desencadenado la actitud de los obreros.

■ "STANDARD" .- Se han entregado 2.000 pts. en solidaridad con "CASADESPORT".

■ "MACOSA" .- Calvo ha divulgado una encuesta de cara a las reivindicaciones del convenio. Los trabajadores discuten las reivindicaciones a presentar y parece muy generalizada la opinión de exigir un aumento de 6.000 pts. Un grupo de la 4ª división está realizando un boicot a las horas extra.

■ "NUMAX".- El jurado ha propuesto una plataforma para su discusión en la que constan los siguientes puntos:

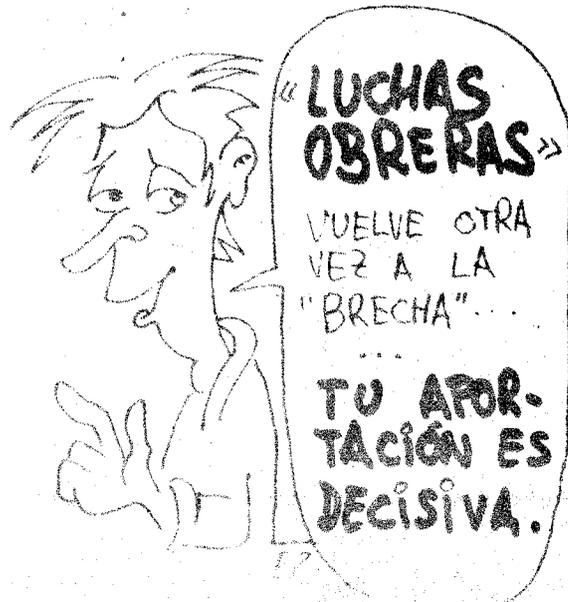
- 4.000 pts. de aumento al mes.
- Semana de 40 horas.
- 24 días laborables de vacaciones.
- 100% del salario real en caso de enfermedad, accidente, jubilación y paro.

Para el martes 10 trabajadores tenían previsto ir al Sindicato a denunciar el actual convenio.

■ "CABRE".- El día 6 la empresa sancionó a la mitad de la plantilla con tres días de suspensión de empleo y sueldo, como consecuencia de los paros que se venían realizando exigiendo la readmisión de dos despedidos y 5.500 pts. de aumento. Posteriormente, cinco trabajadores más han sido despedidos.

■ "LAVIS" .- Se han entregado 4.000 pts. a "CASADESPORT".

■ "FARO" .- A raíz de la demanda presentada en la Delegación de Trabajo los trabajadores han decidido en asamblea que si la empresa no concede la media hora de descanso diario pedida, ellos la harán por su cuenta.



"IBERIA RADIO" .- Sigue la lucha de los trabajadores contra la pretensión de la empresa de que queden todos en la calle, ante el traslado de la fábrica a Cervera.

El día 10 los trabajadores se manifestaron en Poble Nou con la ropa de trabajo. La Policía no intervino. Después fueron al Sindicato donde se celebró una asamblea.

Los vecinos del barrio han expresado su solidaridad con los trabajadores.

En Poble Nou

Solidaridad de los vecinos con los despedidos de «Iberia Radio»

La Asociación de Vecinos de Poble Nou nos remite el siguiente escrito, que ha dirigido al delegado provincial de Trabajo:

«La Asociación de Vecinos de Poble Nou se dirige a usted para manifestarle el profundo malestar que hay en esta barriada barcelonesa por el fallo contrario a los intereses de los trabajadores de «Iberia Radio» en el expediente de crisis solicitado por la empresa y fallado el pasado mes.

Lo acaecido en esta empresa era tan previsible como increíble. Previsible desde el momento en que se inauguró la factoría de Cervera, a 102 kilómetros de Barcelona, sin tener para nada en cuenta la plantilla antigua. Increíble porque tan descarnada ha sido la política de liquidación del personal en «Iberia Radio» desde el incendio de noviembre de 1971 que parecía imposible que se consumase el despido de los 364 trabajadores.

Sobre el caso de «Iberia Radio», solicitamos sea tenida en cuenta esta carta de protesta por un fallo que consideramos injusto y de solidaridad con los obreros despedidos y puede servir, además de adhesión al recurso que nos consta ha sido presentado, así como de ferviente deseo de que no sean sólo palabras las promesas del director general de Trabajo a la representación de obreros de «Iberia Radio» que los recibió la pasada semana.

"ROSSELSON" .- Los trabajadores celebraron el jueves, día 12, una nueva asamblea en Sindicatos. Entre otros acuerdos se decidió que si para el día 14 no se les paga lo que se les debe, los que se habían reintegrado al trabajo, volverían a la huelga total. La firmeza de los trabajadores está obligando a que el Sindicato y la empresa recurran a todas partes para pagar los salarios atrasados.

LOS TRABAJADORES DE "ROSSELSON" ESPERARÁN HASTA EL DÍA 14 Se les adeudan tres mensualidades

A las cinco y cuarto de la tarde dio inicio, en el salón de actos de la Casa Sindical, una asamblea de los trabajadores de la empresa "Rosselson", que el pasado mes de julio presentó suspensión de pagos. Desde aquella fecha, y en determinados casos, mucho antes, los mil setenta y dos trabajadores que componen la plantilla de la empresa de acústica vienen reclamando de la empresa, de la autoridad laboral y de la propia organización sindical los salarios no devengados

La reunión a la que acudieron puntualmente los trabajadores de «Rosselson» estaba encaminada a la búsqueda de una solución. Se les debe a los trabajadores los salarios del mes de julio, agosto y septiembre. Y en este ir y peregrinar en búsqueda de mediaciones el propio delegado Provincial Sindical se comprometió el pasado 20 de julio que su situación quedaría solucionada antes de finalizar aquel mes. Sin embargo no sucedió así.

Las reclamaciones salariales de los trabajadores llegaron hasta los tribunales laborales. Y el magistrado juez de la sala 10 decretó que los atrasos deberían pagarse antes del día 14 de septiembre. Para llevar a término la decisión del magistrado, «Rosselson» recabó la ayuda financiera de la Banca privada, pero ésta parece ser que no accede a conceder el préstamo, por lo que ha hecho saber a los trabajadores que el compromiso de pagar el 14 no po-

drá ser llevado a término.

Los trabajadores de «Rosselson» desde el principio de la reunión solicitaban de Sindicatos soluciones concretas a sus acuciantes problemas económicos.

UN DIFÍCIL DIALOGO

Durante más de tres horas, portavoces de los trabajadores dialogaron con los representantes de la Organización Sindical. En la mesa, los señores De la Vega, Morales y Amador, representantes de la O. S., intentaban convencer a los trabajadores que la única solución era la del diálogo enmarcado por el ordenamiento jurídico.

Solicitaban los trabajadores de «Rosselson» en principio que para mañana (hoy) se les pagasen los atrasos, que se presionase cerca de los Bancos para que otorgasen los créditos. Diversas soluciones se esgrimieron a lo largo de un difícil diálogo.

—Un tren para el sábado, que traslade a Madrid a los 1.000 obreros de «Rosselson».

—Entrevistas con Socia Humbert, Licinio de la Fuente, Alejandro Fernández Sor do...

—La presencia inmediata en la reunión del señor Alcázar y del gobernador civil.

Estas y otras muchas propuestas se llevaron a término en un intento, hasta el momento vano, de negociar por parte de los trabajadores para que se les pagase unos salarios que se les adeudan.

UN PARENTESIS

Se barajaban y se daban soluciones a lo largo de la reunión. Se esgrimían y rebatían argumentos finalmente se aceptó la posibilidad de telefonar al gobernador civil y comunicarle lo que all sucedía.

Volvía a reanudarse la asamblea una hora más tarde para decidir esperar que se cumpliesen todos los plazos legales, es decir el día 14 fecha señalada por el juez para abonar los atrasos. Los reunidos acordaron asimismo que si el pago no se llevaba a término el día 14 pararian.

Al salir de Sindicatos, los obreros en manifestación pacífica se dirigieron a la Plaza Catalana, pasando por la Plaza de San Jaime y calle Fernando.

"AFA" .- Debido al problema de regularización en las pagas de final de mes se han venido realizando después de las vacaciones diversas asambleas y salidas masivas, y mantienen un boicot a la cantina.

El jueves 12 se hicieron asambleas contra de la pretensión de la empresa que pretende descontar un día de vacaciones para compensar un puente.

CREDITO PARA LA

Tras las gestiones realizadas por la Organización Sindical, la Caja de Ahorros de la Diputación de Barcelona y el Banco Industrial de Cataluña están dispuestos a conceder un crédito a la empresa "Rosselson" con garantía hipotecaria. Para poder hipotecar el inmovilizado es necesaria la autorización del juez que ve la suspensión de pagos, la cual ya ha sido solicitada por la empresa.

"ROSSELSON"

Readmisión de todos los despedidos en Sucesores de FRANCISCO VILA

VICTORIA EN "S.F. VILA"

Día 6: reunión en Sindicatos de la Junta Provincial del Ramo del Agua ante el lock-out de la patronal y el posterior despido de 229 trabajadores. En dicha reunión se decidió:

Los quince vocales, en el transcurso de la cumbre del "Ramo del Agua", han acordado solicitar solidaridad económica y solidaridad de acción hacia los obreros de la empresa conflictiva. Se han comprometido los vocales provinciales —representantes de los núcleos textiles más importantes de la provincia— convocar asambleas en las respectivas localidades e informar allí a los trabajadores de la situación originada a raíz de la

firme postura adoptada por la patronal de "S. F. Vila". Así mismo, en estas asambleas, se plantearía la necesidad de desarrollar una labor solidaria hacia los trescientos cuarenta trabajadores en paro. Se ha señalado la necesidad de canalizar la ayuda económica para los trabajadores de "S. F. Vila" a través de los representantes sindicales que estarán permanentemente reunidos en la Delegación de Sindicatos de Barcelona.

Por la tarde los trabajadores realizaron una nueva asamblea en Sindicatos y decidieron continuar la lucha.

Día 8: los trabajadores se manifestaron al mediodía en Poble Nou. Este día era la fiesta mayor del barrio. Recorrieron varias calles con una pancarta al frente en la que se leía: "Trabajadores de S.F. Vila, no mas despidos, readmisión". Al principio eran unos 200, que con las personas que fueron añadiéndose a la manifestación en el transcurso de la misma, llegaron al final a ser unos 700.

La manifestación pasó por delante de la Comisaría de Policía sin que las fuerzas del orden público intervinieran.

Día 9: nueva asamblea en Sindicatos a la que asistieron también trabajadores de diferentes empresas del ramo. En la misma se explicaron las gestiones realizadas, el desarrollo de la solidaridad y se acordó continuar con la acción.

El Colegio de Abogados tomó el compromiso de discutir el conflicto en la próxima reunión de su junta de gobierno.

Día 10: Como cada día, tuvo lugar una

concentración de trabajadores por la mañana delante la fábrica. Después se celebró una asamblea en Sindicatos, en la que, ante la propuesta de la patronal de admitir a todos los despedidos menos a 9 enlaces y jurados, y pagar los días de lock-out, los trabajadores decidieron que "o todos o ninguno". Se nombraron tres comisiones para ir a ver respectivamente al obispo, al gobernador y para discutir con la patronal.

TRABAJADORES DE S. F. VILA: "O ENTRAMOS TODOS O NINGUNO"

Por la tarde los trabajadores volvieron al Sindicato y cómo estaba cerrado, fueron en manifestación hasta Poble Nou, donde recorrieron varias fábricas explicando su lucha.

La solidaridad llega ya a 45.000 pts.

Día 11: por la mañana se realizaron paros de solidaridad en "COSTA Y FONT", "ROTTIER", "PONSA", "HISPANIA", "MEDIR" y "ENRICH". Una comisión de trabajadores se entrevistó con el cardenal Jubany. El secretario del cardenal se comprometió a mediar con el gobernador y a solidarizarse económicamente con los trabajadores. Hacia mediodía la empresa cede: readmisión de todos los trabajadores; pagar todos los días de lock-out y aplicar el laudo al sistema de primas, así como recuperación de todos los días de huelga mediante el pago de los salarios correspondientes a estos días.

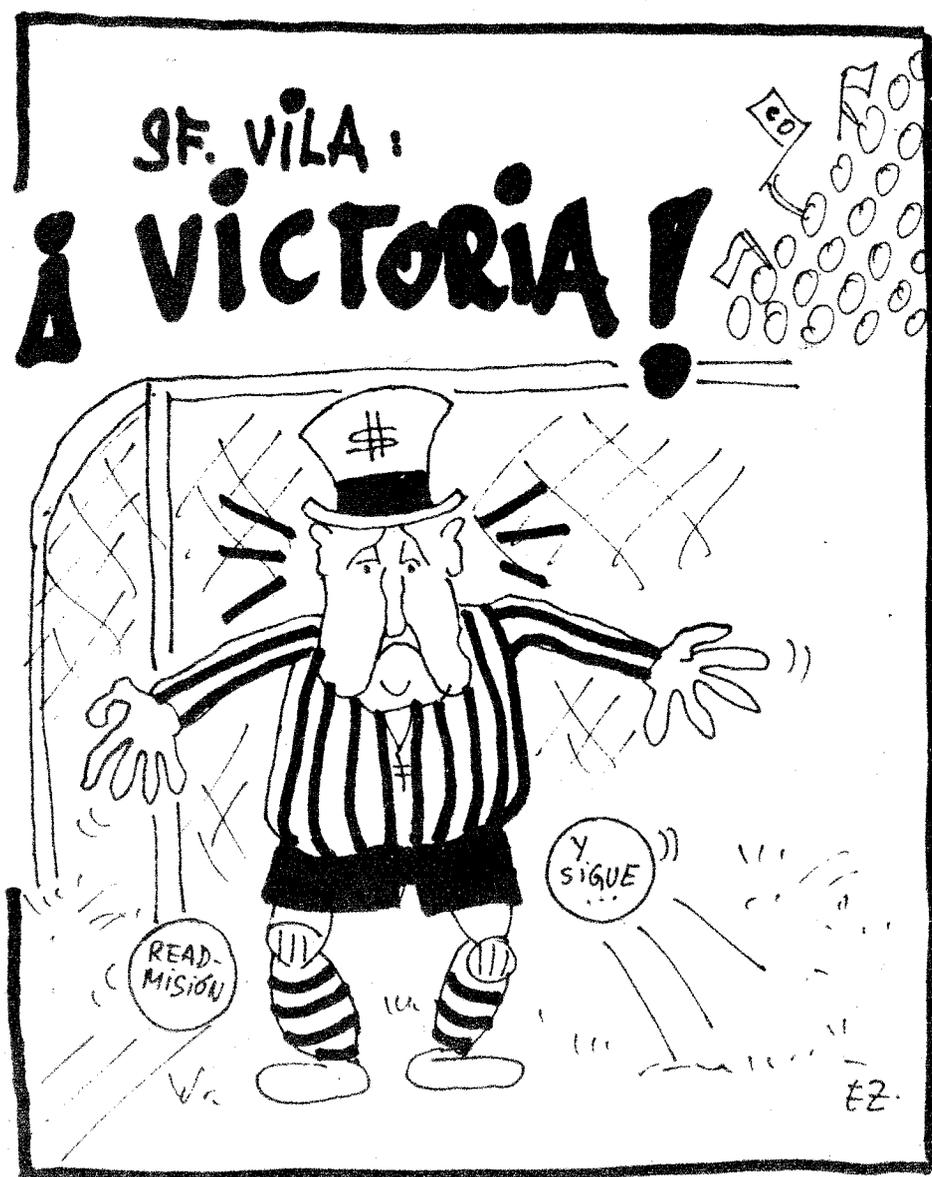
A la comisión que había permanecido en Sindicatos recogiendo la solidaridad de otras fábricas le habían sido ya entregadas unas 100.000 pts.

VEINTICINCO MIL TRABAJADORES, CONTRA EL DESPIDO LIBRE CON INDEMNIZACION

El mismo día una delegación compuesta por el presidente de la UTTProvincial del Textil, el Presidente de la Agrupación de Trabajadores del Ramo del Agua y una comisión de trabajadores entregaron a Socias Humbert un documento firmado por 25.000 trabajadores del ramo, en el que se exige la anulación de la posibilidad que tienen las empresas de despedir con indemnización, aunque el trabajador haya ganado el juicio en Magistratura.

Socias Humbert dijo que la postura de Sindicatos en Barcelona está de acuerdo con lo expresado en el mencionado documento y que lo transmitiría inmediatamente al ministro de Relaciones Sindicales, Fernández Sordo.

Al mismo tiempo, le fue entregado otro documento con unas 600 firmas de trabajadores del ramo exigiendo la libertad de los 67 detenidos en Sabadell y el derecho de reunión en las empresas y en Sindicatos.



▲ **"CASADESPORT"** .- Durante toda la semana ha seguido la huelga.

Los trabajadores se reunían por la mañana en la puerta de la fábrica hasta que aparecía la policía. El día 10 la empresa se mantenía en su postura de no readmisión. El día 11 se celebró un acto de conciliación sin acuerdo porque la em-

presa pretendía mantener 193 despidos.

▲ **"NESPRAT"** .- Ha continuado la huelga de 38 de los 66 trabajadores ya que la empresa pone como condición para la readmisión el que se acepte una sanción de un mes.

"SERGONSA" (Basuras, Santa Coloma).-

Durante toda la semana ha seguido el bajo rendimiento de los 168 trabajadores que se inició el día 2 de agosto.

"AGUAS DE BARCELONA" (SAGBA).- El sábado 7 y el lunes 9

pararon durante una hora los 400 trabajadores de la factoría de Cornellà en apoyo de la plataforma firmada y dirigida por los trabajadores a la Dirección: 3.000 pts. de anticipo; aumento de 8.000 pts. mensuales, igual para todos; un año de duración del convenio, revisable cada trimestre; I=R=T=P. y Seguridad Social a cargo de la empresa; un mes de vacaciones; derecho de reunión en los locales del Jurado.

Esta plataforma está siendo firmada masivamente por los trabajadores (hasta este momento hay mas de 200 firmas). Una comisión acudió el jueves a Barcelona para presentarla a la Dirección.

BANCA.- Ha sido readmitido el trabajador del Banco Central, Higinio Polo, despedido hace pocos días tras una serie de gestiones y presiones de sus compañeros de trabajo. Las CC.OO. habían difundido una octavilla firmada el 6 de septiembre en la que llamaban a la movilización solidaria con el trabajador, así como con otra compañera eventual despedida del Banco Hispanoamericano y con el jurado de empresa del Banco Guipuzcoano en Madrid, Enrique Calcerrada. "ante la proximidad del convenio, debemos comprender- dice la octavilla de CC.OO.- que nuestros intereses y la consecución de mejoras económicas dignas... dependen en gran medida de la defensa que hagamos de nuestros representantes y de los trabajadores luchadores...".

PRENSA

Se registra un ambiente de expectativa en los medios laborales periodísticos. Como se recordará, en dos ocasiones a lo largo del presente año el precio de

los periódicos ha subido una peseta, sin que esta subida haya repercutido ni poco ni mucho en el salario. Por este mismo motivo, a principios de 1973 se registró en la prensa de Barcelona el primer conflicto generalizado de posguerra. La solución de aquel conflicto daba la impresión de que se hizo a toque de clarín, pues acabó precipitadamente con una extraña- extraña por su planteamiento? votación en los locales de Sindicatos, en la que por un voto a favor prevaleció la postura de los representantes sindicales que aceptaban una "propina" de 5.500 pts. ofrecida por la empresa. Las espadas quedaron en alto. Ahora, con las nuevas subidas de precios, en Madrid se ha solicitado un incremento lineal y no absorbible de 1.000 pts. mensuales. Barcelona, siguiendo la misma línea, está recogiendo firmas para una petición de 2.000 pts., siempre al margen de las negociaciones del convenio.

Al parecer, el registro de este pulso laboral ha inquietado en ciertas esferas por lo que oficialmente se ha recomendado a las empresas periodísticas, que en Octubre concedan una paga extraordinaria, para calmar los ánimos. Las empresas todavía no han dicho "esta boca es mía".



**bajo
llobregat**

- Trabajadores de "GUSTAVO GILI". 1.000,-
- Comercios del casco antiguo de Barcelona.....3.800,-
- Asociación de Vecinos de Poble Sec.....5.300,-

Las cifras totales entregadas hasta el momento ascienden a 2.400.000 pts. (4ª lista publicada).

RESUELTO EL CONFLICTO DE "FISA", DE VILANOVA Y LA GELTRU

Han vuelto a la normalidad laboral, después de 62 horas de paro, los 650 trabajadores de «Fundiciones Industriales, S. A.», en virtud de las gestiones que llevó a cabo la Organización Sindical con las partes en litigio.

Con la vuelta al trabajo de la plantilla se emprenderán el próximo martes las negociaciones para la firma del convenio colectivo, que se trataba cuando se inició el paro y que versará sobre diversas mejoras sociales y económicas.

EL JURADO DE «ELSA», CON SOCIAS HUMBERT

En la Casa Sindical, el señor Socias Humbert, delegado provincial de Sindicatos, se reunió en la mañana del sábado con el jurado de empresa de «S. A. Elsa», de Cornellá de Llobregat. A la reunión asistió también el director provincial de Asuntos Sociales, señor De Paz, y el delegado sindical de aquella comarca, señor Martín Gurría.

En el transcurso de la reunión, los miembros del jurado de empresa informaron ampliamente al señor Socias Humbert sobre la situación actual tras la normalización del trabajo en dicha industria, después de la prolongada huelga que, como se recordará, tuvo lugar desde finales de mayo hasta mediados de julio.

nio y la adaptación de las condiciones de trabajo a las decretadas por la nueva ordenanza laboral de Industrias Químicas.

Reina una cierta confusión en el Textil (ramo del agua) ante los rumores y amenazas de crisis esgrimidos por la patronal. En algunas empresas, como "PEI-NAJE LLOBREGAT" se ha reducido la semana laboral a tres días. Otro elemento de confusión ha sido el incendio de "AUXILIAR TEXTIL MANRESANA" (Santa Susana) que algunos consideran que ha sido provocado por la propia patronal, aunque no existen pruebas definitivas sobre esto. En algunas empresas de la construcción no se hacen horas extra.

La acción más importante de estos últimos días ha sido el paro efectuado el martes 10 en varias empresas: "FERGAT", "SERRA", "FAMA", "SIEMENS" y "LAFORSA", todos ellos de media hora de duración. El motivo fue solidarizarse con los 67 demócratas detenidos en Sabadell, así como manifestar su protesta por la actual suspensión de negociaciones relativas al Convenio Comarcal del Metal. En varias empresas se realizaron asambleas informativas.

En algunas empresas de la comarca se han celebrado nuevas elecciones con el fin de sustituir a los cargos sindicales vacilantes y a las vacantes producidas por despidos y dimisiones. Eso es lo que ha ocurrido en "GALLINA BLANCA" y en "LABORATORIOS FERRER". En "FUNDICIONES ROS" se ha denunciado a los cargos sindicales, por no considerarlos representativos, exigiendo los trabajadores la dimisión de los mismos. Ha presentado la dimisión el vice-presidente de la UTT de Sant Vicenç dels Horts, planteándose su inmediata sustitución por medio de nuevas elecciones.

Las últimas cantidades entregadas a los huelguistas de "ELSA" en solidaridad con su acción han sido:

bages

MANRESA

La principal acción ha sido llevada a cabo en "PIRELLI" donde el día 29 de agosto se fue al paro, casi total, durante dos horas. Sancionados con un día de suspensión de empleo y sueldo, el lunes 2 se celebró una asamblea en la que se decidió continuar la lucha, a pesar de que la empresa ya había levantado la sanción. Durante esta semana se ha mantenido el trabajo lento. Las razones de esta acción son el problema de la revisión del conve

SABADELL

Estado de tensión entre los trabajadores de Sanidad ante la ausencia de respuesta de las direcciones de los diversos hospitales de la localidad ante el escrito presentado hace un mes, y en el que se exigía una respuesta antes del uno de setiembre. El

El escrito, firmado por unos 200 trabajadores sanitarios fue entregado el de agosto en la Delegación de Sindicatos dirigido al presidente de la UTT. En el se planteaban entre otras las siguientes reivindicaciones:

- 40% de aumento de sueldo para todas las categorías.
- 30 días de vacaciones
- 100% del salario en caso de enfermedad, accidente o jubilación.
- Aumento de un 40% para el segundo año de vigencia del convenio.
- 40 horas de trabajo semanal

Sabadell

PARO EN LA EMPRESA «TYCSA» DE SANTA MARIA DE BARBERA

Ayer al mediodía se produjo un paro de dos horas en la empresa Trenza y Cables, S. A. «TYCSA» de Santa María de Barberá, después de haber efectuado otro ayer de dos horas como consecuencia de la solicitud cursada a través del Jurado de Empresa y firmada por cuatrocientos trabajadores que representa la casi totalidad de la plantilla de máquinas. La petición era de mil pesetas semanales más para todas las categorías, con independencia del convenio colectivo y percibidas mediante recibo aparte. Esta cantidad es la que estiman imprescindible los trabajadores para atender las necesidades derivadas del aumento del coste de la vida y urgieron al Jurado de Empresa para que estableciera las pertinentes negociaciones con la empresa. Se tienen noticias de que tal petición había sido elevada antes de las vacaciones y al no haber obtenido todavía contestación decidieron el martes a las dos de la tarde celebrar una reunión coincidiendo con el cambio de turno.

Se acordó que el Jurado de Empresa urgiría a la Dirección una respuesta para el día siguiente, a la solicitud anteriormente cursada. Hoy miércoles, a las once de la mañana, todos los trabajadores en servicio han sido convocados a los comedores, donde tras explicarles que las dificultades económicas actuales impedían atender la petición de mil pesetas más a la semana, se adelantaron parte del aumento previsto para el próximo año. Al parecer algunas intervenciones por parte empresarial intentaron presentar esta oferta como superior a la petición de los trabajadores, cosa que éstos no aceptaron aún cuando el aumento ofrecido sea de un diez por ciento a cuenta del veinticinco por ciento a que asciende la revisión salarial convenida para enero próximo.

Por unanimidad la parte social renunció a la oferta de la empresa, por considerar que quedaba muy por debajo de la solicitud efectuada. Se han producido diversidad de comentarios y un paro absoluto de la totalidad de maquinaria entre las doce y las dos del mediodía.

También en octubre pasado se estableció una prima de puntualidad de mil pesetas mensuales, la cual no es suficientemente estimada a causa de la rigidez establecida en sus normas de aplicación. — 8.

La crisis de las hilaturas laneras

Repercusiones en los trabajadores autónomos

Sabadell. — Representantes de los tejedores auxiliares se han reunido en sesión previa en la Casa Sindical de esta ciudad con el fin de estudiar la incidencia que sobre sus industrias puede provocar la crisis actual de la hilatura de estambre.

Es más que probable que, en fecha breve, estos tejedores, en su mayoría trabajadores autónomos, se reúnan en Asamblea General, para adoptar acuerdos conducentes a aliviar las posibles consecuencias derivadas de las peticiones formuladas ante la administración por las agrupaciones laneras. Primordialmente preocupan las repercusiones desfavorables que sobre ellos pueda ocasionar la implantación del plan de reestructuración del sector textil lanero.

Los tejedores auxiliares o traperos, representan un alto porcentaje dentro del proceso productivo textil, pues suman 627 industrias con 2.067 máquinas, y de reducida plantilla laboral circunscrita, en la mayoría de los casos, al ámbito familiar.

tarrasa

El martes, día 10, un grupo de enlaces sindicales de diversas empresas del Textil convocaron una rueda de prensa en la que expusieron la situación en la que se encuentran los trabajadores del ramo de esta localidad, ante la suspensión de las

horas extra y las amenazas de "reestructuración" del sector. La primera ha traído como consecuencia el que "muchos obreros del textil han visto disminuidos sus ingresos en un 40%". Respecto a la tan anunciada "crisis" los trabajadores expresaron su voluntad de que las repercusiones de la modernización de la maquinaria no recaigan sobre sus espaldas, planteando tres reivindicaciones: 1/ garantía de los puestos de trabajo o 100% del salario hasta tanto no se encuentre otro trabajo. 2/ Intervención de los trabajadores

en la gestión de cada empresa y en la reorganización del trabajo. 3/ Ayuda estatal controlada a través de los representantes de los trabajadores. El día 13, se celebró una reunión de la Junta de la Unión Comarcal del Textil donde se trató de la cuestión y se denunció el intento de legalizar el despido libre mediante la aprobación oficial de un plan de reestructuración.

"FONTANALS" .- Sigue la tensión ante las coacciones de la Dirección para imponer la semana laboral de tres días. Además han comenzado los despidos de los eventuales y de 60 trabajadores que se encontraban sin contrato. Sin embargo, continúan haciéndose horas extra.

"MARIMON, S.A." .- Con la excusa de la crisis han despedido a 50 trabajadores.

TERRASA : LOS INGRESOS DE MUCHOS OBREROS REDUCIDOS EN UN 40 %



PERU

Todas las obreras readmitidas

Final feliz para el conflicto de Valmeline, S. A.

tarragona

Tarragona (De nuestra corresponsalia, por Xavier ICART.) — El conflicto laboral en la empresa Valmeline, S. A., que desde el pasado 12 de julio andaba sin encontrar soluciones viables, según informes dignos de crédito, parece ser que mediante la actuación del procurador en Cortes, señor Juan Mestre, se conseguirá un desenlace eficaz.

Así, por ejemplo, hoy se firmará en Sindicatos el acta de conciliación como consecuencia de los resultados derivados de la reunión celebrada el pasado día 7, en la que se acordó volver al trabajo por unanimidad. La colaboración de las 162 obreras despedidas y el comportamiento positivo de las firmas, han favorecido las presiones que en los últimos días se han presentado a la empresa Valmeline, S. A.

El punto muerto de la situación creada y que se mantenía sin provisiones de solución se achaca a una absoluta falta de diálogo principalmente —como dice el señor Juan Mestre— por parte de la empresa citada y por su postura inflexible en todo momento, como se pudo observar en determinadas actas de conciliación del pasado mes de agosto.

Ayer, ya empezó la jornada laboral del grupo número 3 de Valmeline, S. A. y los otros restantes grupos deberán hacerlo dentro de los próximos nueve días, consiguiéndose así una normalización laboral en principio. Además, se han admitido (en contra de los deseos de la dirección empresarial), a todas las 162 obreras sancionadas con suspensión de sueldos y posteriormente con el despido.

De inmediato, se personarán en la fábrica citada, un equipo de expertos en economía y asuntos laborales de Sindicatos, con el fin de estudiar tanto lo que se exige por parte de la empresa a las obreras durante las ocho horas de trabajo como la situación económica actual de la firma. Dicha gestión se llevará a cabo durante los tres últimos meses del presente año. Al mismo tiempo, se comenzará la renovación del convenio colectivo con el fin de regular de forma más precisa los sueldos como otros puntos que pedían las obreras, y también otras mejoras laborales.





EACCION ANTE LAS DETENCIONES E SABADELL.-

El pasado domingo día 8 fueron dete-
nidas en un colegio de monjas de Saba-
dell 67 personas por participar en una
reunión no autorizada". Policía de Sa-
badell y Barcelona penetró en el colegio
convento, haciendo caso omiso de la ta-
nate negativa del obispado, entrado in-
cluso en la zona de clausura. Penetra-
on también, siguiendo con sus registros
n las casas adyacentes, sin ninguna or-
den judicial que les permitiera hacerlo.

Los detenidos se les acusó de pertene-
cer a la asamblea de Catalunya y estar
ratando su posible adhesión a la Junta
emocrática de España.

Al día siguiente circulaba una hoja
irigida al pueblo de Catalunya firmada
or la Permanente de la C.O. Nacional
e Catalunya en la que se denunciaba
nérgicamente esta detención "que re-
rime el derecho al ejercicio de las
as elementales libertades", la entrada
n el convento, incluso en la zona de
lausura, pese a la negativa del obispo,
os registros de las casas sin orden ju-
dicial y los disparos contra los que tra-
aban de huir y se hacía un llamamiento
ara un amplio movimiento solidario des-
inado a conseguir la libertad de los
etenidos mediante asambleas en centros
e trabajo y Sindicatos, documentos con
irmas, solidaridad económica con los de-
tenidos y sus familias, exigir que se
es mantenga en sus puestos de trabajo,
arros, salidas masivas del centro de tra-
abajo, etc, a la vez que convocaba a una

concentración el día 11 ante el Palacio
de Justicia y expresaba la necesidad de
unir esta acción con la lucha sindical
que se está llevando a cabo en las fábr-
cas y con ocasión de cumplirse estos días
el primer aniversario del golpe de esta-
do fascista de Chile.

El día 10 se reunía la Comisión de Defen-
sa del Colegio de Abogados, reunión a la
que asistieron mas de un centenar de per-
sonas para confeccionar la lista de dete-
nidos y preparar la defensa de los mis-
mos.

Por su parte, el decano del Colegio
se entrevistó en dos ocasiones con el
Gobernador Civil, el cual le prometió
que no se impondrían multas inmediatamen-
te a fin de dar un margen de tiempo a
los procesados para que pudieran recurrir.

Asimismo, la Asociación de Vecinos
de la Sagrera remitió una carta a la pren-
sa, solicitando la libertad de dos de sus
miembros que fueron detenidos y señalan-
do la necesidad de la apertura de cauces
que posibiliten la participación ciudadana
na en la vida del país.

En idénticos términos se expresa la
carta de los obreros del Textil dirigida
a la Delegación Provincial de Síndica-
tos en la que piden la puesta en libertad
de los detenidos.

El día 11 pasan éstos a disposición
judicial, siendo puestos en libertad 50
de ellos e ingresando los 17 restantes
en prisión. Además, a cuatro de estos
últimos les fueron impuestas multas gu-
bernativas de 150.000 pesetas.

Este mismo día, hacia las 9 y cuarto de la noche, varios centenares de personas se manifestaron en Ramblas-Fernando con pancartas y banderas rojas. Otros grupos se habían manifestado antes, frente al palacio de justicia, siendo disueltos por la policía.

A las nueve de la noche tuvo lugar una manifestación junto al Metro de Liceo.

Por su parte, quince asociaciones de vecinos publicaron la siguiente nota publicada en la prensa

«Las Asociaciones de Vecinos y entidades abajo firmantes, ante los hechos ocurridos el pasado domingo día 8, en el convento de las MM. Escuelas de Sabadell, que culminó con la detención de 17 personas, varios de ellos socios y miembros de una de algunas de las Asociaciones de Vecinos firmantes, se dirigen a la opinión pública y autoridades competentes para:
Exponer el deseo de que en el plazo más breve posible sean puestos en libertad, la totalidad de los detenidos, urgido asimismo para que se reconozca en toda su ampli-

tud el derecho de reunión, tal como viene reconocido en los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas, y viene reflejándose en las opiniones difundidas en la Prensa de numerosas personalidades del país y amplios sectores ciudadanos.

Firman: Asociación de Vecinos de San Andreu, Sagrera, Poble Sec, Centro Social de Sants, Nuestra Señora del Port, Sector Torre Baró, Vall-Bona, Trinitat, Turó de la Peira, Joan Maragall, Sector Piam Lesseps, Sant Antoni, Poble Nou, Grupo La Paz, Barcelona y Sagrada Família. — Barcelona, 11-9-74».

En diversas empresas de Cornellà se celebraron asambleas en apoyo de los

detenidos y en varias de ellas- "FERGAT" "FAMA", "SERRA", "SIEMENS", "FORSA" y "TUPERIN" se realizaron paros de 15 minutos a una hora por los detenidos en y en apoyo del convenio comarcal del Metal.

Al día siguiente continuaron las manifestaciones. Cerca de 1.000 personas se manifestaron en la Avda. Gaudí durante 15 minutos con pancartas.

Igualmente en Cornellà grupos de manifestantes distribuyeron octavillas. Por su parte el jurado de "UNIDAD HERMETICA" hizo constar en acta su solidaridad con los 67 detenidos.

En varias empresas del Textil se recogieron 500 firmas de solidaridad.

En empresas de Transportes se recogieron 11.000 pts. para los detenidos y la Asociación de Vecinos de Espronceda 50.000

Los Presidentes de los Colegios Profesionales se reunieron con Martín Villa y trataron del tema. Posteriormente, Mn. Jubany expresaría la necesidad de una ordenación jurídica del derecho de asociaciones.



ESCRITO DE LOS COLEGIOS PROFESIONAL DE CATALUÑA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Relacionado con las detenciones efectuadas el pasado domingo Sabadell

Los decanos de los colegios profesionales de Aparejadores, de Doctores y Licenciados de Ingenieros Industriales y de Arquitectos de Cataluña y Baleares, previo acuerdo con sus juntas de gobierno, han enviado al presidente del Gobierno un escrito acerca de las detenciones efectuadas el pasado domingo en Sabadell, las cuales, según referencias informativas oficiales, se hicieron con el propósito de adherirse a la Junta Democrática de España.

Manifiestan los colegios profesionales la patente necesidad de que se encare la participación efectiva de todos los españoles en el terreno político. Recuerdan los hechos tales como la existencia de «Comités Democráticos» o de «Conferencias Democráticas». Ante ello, no es extraño —consta a los colegios profesionales— ni políticamente reprochable, la circunstancia de que cuantas personalidades de Cataluña de expresen su opinión acerca de tales hechos.

Conduce todo ello a la reflexión y a la aplicación del programa del Gobierno especialmente en lo que atañe a la informativa —se dice en el escrito— supuesto la información a los ciudadanos de hechos tales como la existencia de «Comités Democráticos» o de «Conferencias Democráticas». Ante ello, no es extraño —consta a los colegios profesionales— ni políticamente reprochable, la circunstancia de que cuantas personalidades de Cataluña de expresen su opinión acerca de tales hechos.

Conduce todo ello a la reflexión y a la aplicación del programa del Gobierno especialmente en lo que atañe a la informativa —se dice en el escrito— supuesto la información a los ciudadanos de hechos tales como la existencia de «Comités Democráticos» o de «Conferencias Democráticas». Ante ello, no es extraño —consta a los colegios profesionales— ni políticamente reprochable, la circunstancia de que cuantas personalidades de Cataluña de expresen su opinión acerca de tales hechos.

Indican en el escrito dirigido al presidente del Gobierno que estos hechos y cómo han venido ocurriendo últimamente, en el plano laboral, vienen a avalar la necesidad de arbitrar los cauces necesarios para que las distintas opciones políticas de los españoles, puedan expresarse públicamente, haciendo efectiva la libertad de asociación política y la participación en la vida política y social.